"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## PROCESO CAS N.º 067-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

# CONTRATAR A CUATRO (04) PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA CON MENCION EN TERAPIA FISICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE

# RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CASASOLA HUAMÁN, KAREN MERCEDES		APTO
2	CORDERO BUENDIA, VLADIMIRO ELMER		APTO
3	DEL CARPIO MAZA, ALMENDRA BRIGGITE		APTO
4	ESPINOZA VILCHEZ, BRENDA PAULINA		APTO
5	FLORES HERMOZA, MELISA		APTO
6	FUENTES GARZON, LUIS ALEJANDRO		APTO
7	GOMEZ VASQUEZ, MARTHA ELENA		APTO
8	INCIO ESQUIVES, ERICK MARTIN		APTO
9	INGA JESUS, MELISSA PILAR		APTO
10	MUÑOZ JOSELI, ERICK BREYNER		APTO
11	QUISPE ALOR, FIORELA CAROLINA		APTO
12	TENA BARRERA, LESSLI MARINEZ		APTO
13	VALERIO AREVALO, MELANIE ALEXANDRA		APTO
14	ZELAYA RAMOS, ERIKA MILAGROS		APTO
15	CARRILLO PALACIOS, SANTIAGO FREDY JAHIR	(1)	NO APTO
16	DIAZ PACAHUALA, KEVIN ROBERT	(2)	NO APTO
17	ESPINOZA REYNA, SELENE ELSA	(3)	NO APTO
18	GARAY HUAMANI, MELSI MARGOT	(4)	NO APTO
19	GUZMAN LEON, MARIA ALEJANDRA	(5)	NO APTO
20	TORRES ARREDONDO, FIORELLA ALEXANDRA	(6)	NO APTO

#### **OBSERVACIONES:**

- (1) No cumple con la formación académica requerida, no consigna número de registro de colegio profesional y no detalla funciones en la experiencia específica.
- (2) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso.
  (3) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso, no envió el anexo N.º 05 documento solicitado en las bases del concurso y no cumple con el tiempo total de experiencia general.
- (4) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso, no envío en un solo archivo PDF, no envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso y no cumple con la formación académica requerida.
- (5) No consigna experiencia específica en el numeral VIII del Anexo N.º 03
- (6) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió los anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Fecha: viernes, 25 de julio de 2025Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

**NOTA**: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

### **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

San Borja, 24 de julio de 2025